

A los concejales de elección popular

En Madrid se celebrará una asamblea nacional para rehabilitar el espíritu con que nació la República

Madrid 17.—«La Libertad» publica un manifiesto dirigido a los concejales de elección popular de España, que firman los miembros de un «Comité organizador asturiano», en el que se les convoca a una asamblea nacional en Madrid.

El manifiesto, entre otras cosas, dice: «Hay que recordarles a todos los concejales del 12 de Abril un derecho: contribuir con todas nuestras fuerzas y por todos los medios a que acabe una situación incomprensiblemente prolongada y cuya persistencia y desastrosos efectos siguen indignando a las multitudes republicanas; porque ellas, ansiosas de concordia, burladas de persecuciones iguales a las que padecieron con la Monarquía, ven de modo claro que los males de la República subsisten y agravan sólo por culpa de aquellas rencillas y divisiones que atomizaron y anulaban el poder formidable de las masas republicanas, enormemente superiores en cantidad, fe y entusiasmo a las de los enemigos declarados o encubiertos del régimen.»

El extenso manifiesto, refiriéndose a la unión de las izquierdas republicanas, dice:

Noble, generosamente, se busca una unión de arriba a abajo y la forma centrifuga. Pues bien; nosotros podemos coadyuvar al empeño, logrando como fruto que la unión se produzca también rápidamente de abajo a arriba y en forma centrífuga. Con ello alcanzará una base enorme y pujanza irresistible. La que tiene ya de hecho en muchos sitios donde la unión se ha efectuado del modo que decimos.

Para conseguirlo y asumiendo la función de organizadores, pues el tiempo apremia y ya se ha perdido bastante, nos proponemos que el 5 de Junio próximo se reúna en Madrid una asamblea nacional de concejales del 12 de Abril de 1931.

Su cometido único será reasimilar con la máxima eficacia; la unión efectiva de todas las fuerzas políticas leales al régimen. Ello sobre la base de unos cuantos postulados, pocos en número, muy concisos y muy republicanos.

A continuación concreta las normas para las asambleas.

Primera. En todos los Municipios

Consejo de ministros

La reunión se dedicó especialmente al problema de la defensa nacional, acordándose varias medidas, algunas con carácter reservado

Propuesta de anticipo a la Compañía de Andaluces para una paga extraordinaria a sus agentes. Conmutación de ocho penas de muerte por la de reclusión perpetua

Madrid 17.—Hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo, que había comenzado a las once de la mañana.

Como de costumbre, el señor Lucía fue quien dió la referencia de lo tratado, y lo hizo en los siguientes términos: —El Consejo de hoy ha tenido dos partes: una más breve, en la que se ha estudiado el proyecto de ley de Prensa, que el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión parlamentaria. Se ha llegado rápidamente a una unidad absoluta. Existe, por consiguiente, un criterio de Gobierno en este punto, que en el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

Otro asunto de que se trató en esta primera parte fué una petición de Monroca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera y otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado hasta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos y que han derivado al negocio del comercio del ganado porcino; pero también éste sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maíz que con arreglo a las obligaciones contraídas en el tratado hispano argentino debemos importar. En cuanto se importe, se destinará a aquellas islas la cantidad que les corresponde en la distribución.

La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requería, indudablemente, otros muchos Consejos.

Han intervenido en el examen de este problema, principalmente, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se daré cuenta cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos y mientras sigue el estudio de este importante problema nacional, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

Terminó diciendo el señor Lucía que con motivo de la inauguración oficial de la línea aérea París-Madrid, habrá un intercambio de viajeros de personalidades de los Gobiernos de Francia y España durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno español hará el viaje de atención el señor Gil Robles.

NO SE OCUPARON DE «EL SOCIALISTA»

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado de la repatriación de «El Socialista», contestando el señor Portela que como este hoy había sido un Consejo de carácter extraordinario dedicado a los asuntos de la defensa nacional, no se habían tratado otros temas que los ya apuntados.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Modificación del reglamento de las oposiciones a ingreso

Información de Cataluña

EL TRASPASO DE SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS A CATALUÑA HA TENIDO YA EFECTIVIDAD

Han sido absueltos varios individuos acusados de haberse apoderado de la Central de Telégrafos durante los pasados sucesos

Barcelona 17.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy las siguientes disposiciones:

Una orden aceptando la renuncia que, del cargo de consejero municipal de Barcelona, presentó don Esteban Sala.

Otra nombrando a don Luis Cascano para sustituirle.

Un decreto, del departamento de Cultura, dejando sin efecto la designación de director interino de la Residencia de señoras eclesiásticas y disolviendo el patronato de esta institución, creado por orden de 14 de Noviembre de 1933; y

Otro decreto, nombrando a las personas que representarán a la Generalidad en la Junta de Museos de Barcelona.

En relación con esta última disposición, el consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, manifestó a los periodistas que las personas designadas eran don José Paig y Cadevalch, don Francisco Cambó, el escultor don José Clara y don Pedro Corominas.

—Todos ellos—añadió—ofrecen plenas garantías artísticas, por lo que no han tenido el menor reparo en designarlas, a pesar de que alguno es de ideología distinta a la mía, ya que en la Cultura catalana nos hemos de colocar por encima de lo que nos separa. Hasta ahora, ¿cómo?—estos cargos funcionarios de la Generalidad, por haber estado en su cometido los que desempeñaban desde hace tiempo.

Los periodistas preguntaron al consejero cuando se reunirá el Consejo, y el señor Durán y Ventosa dijo que probablemente esta tarde o, en su defecto, mañana sin falta.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS QUE SE APODERARON DE LA CENTRAL TELEGRÁFICA

Barcelona 17.—Esta mañana se vió un Consejo de Guerra contra Camilo Roca y Domingo Vignores, acusados de haberse apoderado de la Central de Telégrafos a la noche del 6 de Octubre. Los acusados fueron detenidos en el cuartel de Abarozas, cuando en automóvil se dirigían a dar órdenes a otras sucursales.

En vista del resultado de la prueba, favorable para los encausados, el fiscal retiró la acusación que mantenía contra ellos y fueron absueltos.

COMANDANTE REHABILITADO

Barcelona 17.—Por la autoridad militar se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el comandante de Aviación de la base de Prat de Llobregat, don Felipe Díaz Sandoval, el cual se remitirá a su puesto de jefe de las escuadras de Barcelona y Legorreta. Dicho señor había sido procesado como presunto complicada en los sucesos de Octubre.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

Barcelona 17.—Procedente de Francia ha llegado el embajador de Alemania en España.

EL CONSUL ALEMÁN PIDE UN CASTIGO PARA UN PERIODISTA BARCELONÉS

Barcelona 17.—El consejero de Gobernación ha recibido una comunicación del consul de Alemania, en la que le interesa la detención y procesamiento del periodista don Joaquín Civera, autor de un artículo publicado en un periódico local contra el jefe del Gobierno alemán. El consul citado solicita además que cualquier medida que se adopte contra el indicado periodista le sea comunicada.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

El conflicto del Chaco

Las tropas bolivianas han reconquistado Santa Fe

La Paz 17.—El general Peñaranda informa que las tropas bolivianas han reconquistado Santa Fe.

Buenos Aires 17.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia, señor Elío, ha informado a los mediadores reunidos en Buenos Aires para solucionar el conflicto del Chaco, que el 23 del corriente saldrá con dirección a la capital argentina presidiendo la delegación boliviana para asistir a sus reuniones.

Buenos Aires 17.—La noticia de que en breve saldrá para Buenos Aires el ministro de Negocios Extranjeros paraguayo Sr. Ruffi y también por la demora en la aceptación oficial, por parte del señor Elío, de la invitación de los mediadores para asistir a las reuniones de conciliación.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 17.—Sobre el proyecto contra el pero forzoso.

Ya es de elegir la rapidez con que se ha tramitado y el anuncio de rigidez para la discusión.

Otros aspectos dignos de ser tenidos en cuenta en el proyecto. Sobre todo, la gran discusión que se oye de ver en él.

No hay posada de economistas ni de ingenieros, sino una carga que el presupuesto tolera y que por el aumento de capacidad adquisitiva en los obreros que pesen a trabajar y de riqueza en las industrias suministradoras, incluso puede ser reproductiva.

El proyecto del señor Simón tiene, en cambio, un defecto que es preciso subsanar, completándolo con otros proyectos. No atiende al paro campesinal de obreros especializados de la industria pesada. Suponemos que para lo primero se sacará adelante el proyecto de repoblación forestal, y para los segundos, los de defensa nacional y obligaciones de ferrocarriles.

Son cuatro piezas de una misma obra, porque así tendrán trabajo los pocos, la siderurgia, metalurgia y construcción. Y como unos proyectos están en el Congreso y otros tratándose en negociaciones, es de creer que el Gobierno se dedique este mes a sacarlos adelante.

«EL SOL»

Sobre el problema ferroviario escribe: «El problema ferroviario es el más grave de los países del mundo los ferrocarriles sufren las consecuencias de la crisis económica y la competencia del automóvil.

El déficit se acumula, y por todos los medios se trata de buscar una solución a esta situación.

Se trata de saber si los procedimientos utilizados hasta el presente, subvenciones del Estado a las redes para cubrir el déficit, son ventajosas para el Estado y la colectividad, o si es preciso adoptar otras medidas diferentes que sean menos onerosas para el Estado que las empleadas hasta ahora.

M. Charlot, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles de Francia, ha lanzado la idea de traspasar a cargo del Estado las cargas del capital de las redes, y esta fórmula que, al principio, pudo sorprender, no deja de tener argumentos para justificarse, ya que el Estado obtiene de los ferrocarriles una utilidad superior al déficit del año anterior, por lo que respecta a Francia.

Esta solución de tomar el Estado a su cargo una parte de las deudas de las redes, es precisamente la que la Confederación Helvética trata de adoptar, apoyándose en las mismas consideraciones.

Los ferrocarriles federales suizos están en déficit casi constante.

Para paliar estos resultados, se ha

Sesión de Cortes

Madrid 17.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños es muy escaso el número de diputados.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Trabajo y Comunicaciones.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 7 de la ley de 25 de Marzo último, referente al precio mínimo de los periódicos.

(Suban el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas.)

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando las solicitudes solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

(Continúa la sesión)

Crónica de Londres

La nota reciente dada por Alemania ha suscitado en los medios políticos londinenses los comentarios más apasionados. Gavin la comenta en el «Observer» y dice que desde el punto de vista abstracto, la sentencia de la Sociedad de Naciones era justa.

Sin embargo, la protesta común publicada al final de la Conferencia de Stresa era bastante grave y severa en sí, y se hubiera podido quedar ahí. Tal vez puedan reanudar las conversaciones con Berlín; pero...

La Sociedad de Naciones, antes de revisar su estatuto, debe convertirse en una Liga de todas las naciones, ya que con las limitaciones actuales el organismo de Ginebra no gozará nunca, por parte de los Estados que no forman en él, de una autoridad suficientemente considerable.

Por lo tanto, si se quiere decir que se deja la puerta entornada o semienterrada a los ensayos para regresar a Ginebra, no puede decirse al mismo tiempo—por mucho que nos repugnen los manejos de los diplomáticos del nacionalsocialismo del Tercer Reich—que Alemania ha sido sacada de la vergüenza pública, a la vergüenza de la humanidad.

El «Sunday Times», por su parte, dice, con esa cortés que le caracteriza, que es hasta cierto punto comprensible el entusiasmo de los alemanes; pero que es necesario, indispensable, mantener una resolución en interés del sistema internacional, aun corriendo el riesgo de poner un nuevo y no pequeño obstáculo al camino del Reich a la Sociedad de Naciones.

«Observer» insiste, con una corrección fría, diciendo que la nota alemana tiene de bueno que no contiene ningún quebrantamiento de la situación.

El «Sunday Express» publica un artículo fuertemente hostil al nazismo, que afirma: «Hitler, campeón de verberar, da un golpe en los ojos de la Sociedad de Naciones.»

El «News Chronicle» hace notar con ironía el tono «mustrado» de la nota alemana, y apunta despectivamente, pero sin perder su espíritu zambón, que si el canciller ario ha decidido tratar la resolución de Ginebra como una «coca de pura fórmula», no resultará de ello ningún daño.

Siendo conveniente el retorno de Alemania a Ginebra para un sistema más o menos eficaz de seguridad colectiva, los ensayos se lamentan de que la resolución de la Sociedad de Naciones haya sido necesaria.

El correspondiente de «The Times» en Berlín dice, con la mesura que un periodista debe emplear estando en el país

LA PRENSA OPINA

La nota reciente dada por Alemania ha suscitado en los medios políticos londinenses los comentarios más apasionados. Gavin la comenta en el «Observer» y dice que desde el punto de vista abstracto, la sentencia de la Sociedad de Naciones era justa.

Sin embargo, la protesta común publicada al final de la Conferencia de Stresa era bastante grave y severa en sí, y se hubiera podido quedar ahí. Tal vez puedan reanudar las conversaciones con Berlín; pero...

La Sociedad de Naciones, antes de revisar su estatuto, debe convertirse en una Liga de todas las naciones, ya que con las limitaciones actuales el organismo de Ginebra no gozará nunca, por parte de los Estados que no forman en él, de una autoridad suficientemente considerable.

Por lo tanto, si se quiere decir que se deja la puerta entornada o semienterrada a los ensayos para regresar a Ginebra, no puede decirse al mismo tiempo—por mucho que nos repugnen los manejos de los diplomáticos del nacionalsocialismo del Tercer Reich—que Alemania ha sido sacada de la vergüenza pública, a la vergüenza de la humanidad.

El «Sunday Times», por su parte, dice, con esa cortés que le caracteriza, que es hasta cierto punto comprensible el entusiasmo de los alemanes; pero que es necesario, indispensable, mantener una resolución en interés del sistema internacional, aun corriendo el riesgo de poner un nuevo y no pequeño obstáculo al camino del Reich a la Sociedad de Naciones.

«Observer» insiste, con una corrección fría, diciendo que la nota alemana tiene de bueno que no contiene ningún quebrantamiento de la situación.

El «Sunday Express» publica un artículo fuertemente hostil al nazismo, que afirma: «Hitler, campeón de verberar, da un golpe en los ojos de la Sociedad de Naciones.»

El «News Chronicle» hace notar con ironía el tono «mustrado» de la nota alemana, y apunta despectivamente, pero sin perder su espíritu zambón, que si el canciller ario ha decidido tratar la resolución de Ginebra como una «coca de pura fórmula», no resultará de ello ningún daño.

Siendo conveniente el retorno de Alemania a Ginebra para un sistema más o menos eficaz de seguridad colectiva, los ensayos se lamentan de que la resolución de la Sociedad de Naciones haya sido necesaria.

El correspondiente de «The Times» en Berlín dice, con la mesura que un periodista debe emplear estando en el país

En la Facultad de Letras

Conferencia del Dr. García Morente

Disertó sobre el tema "Símbolos del pensador"

Conforme estaba anunciado, ayer tarde pronunció una interesante conferencia en la Sala de Arte de la Facultad de Letras de nuestra Universidad el ilustre profesor de la Universidad Central doctor don Manuel García Morente.

En la mencionada Sala, que se encontraba totalmente llena de público, destacaba una mayoría de conocidos profesores de la Universidad granadina, entre los que vimos a los catedráticos de Medicina señores Otero, Gay Prieto y Mesa Moles; el director de la E. de Estudios Arabes, don Emilio García Gómez; el profesor de Literatura de la Facultad de Letras, don Tomás Hernández Redondo. También se encontraba el secretario general del primer centro académico, señor Gallego, y el comandante de Infantería don Tomás Álvarez Arenas.

La presidencia fué ocupada por el rector, señor Marín Osete, con los señores Morales Pareja, presidente de la Audiencia; el señor Hita Rabadán, en representación del gobernador civil, y el decano de la Facultad de Letras, señor Gallego Barin; el comandante militar de la plaza, general Álvarez Arenas, y el fiscal jefe de esta Audiencia, señor González Donoso.

«Sin más preámbulos, entró el ilustre doctor García Morente en la materia de la conferencia: «La relación entre el arte y la ciencia—comenzó diciendo—no han de ser siempre de índole utilitaria, sino que también pueden plantearse problemas cuando se extienden las relaciones al arte y lo que el artista ha querido significar. Sin que yo defienda la tesis de que el arte es un símbolo, no cabe duda de que a veces, el arte tiene un carácter profundamente simbólico.

Explica a continuación las diversas acepciones de la palabra símbolo, para terminar por recoger la más generalizada, que es la de signo.

Nunca se ha establecido una relación perfecta entre los modelos y los signos que se han querido simbolizar. Si estas relaciones se estudiasen—afirma—, encontraríamos modelos del pensamiento humano que generalmente se observan en las producciones artísticas. Eso es lo que vamos a estudiar someramente, pues el tema tiene una amplitud enorme y habría necesidad de buscar en las diversas manifestaciones del arte—pintura, escultura, etc.—para realizar un estudio medianamente completo.

Yo, sin embargo, me he limitado a tres estatuas que pretenden simbolizar el pensamiento: «Le pensée» de Rodin; «El penseroso» de Miguel Ángel, y «El Doncel de Sigüenza», de autor anónimo.

Establece a continuación el doctor Morente los motivos de diferenciación que al realizarla experimentó el artista. En la primera, no hubo intención de simbolizar el pensamiento humano, sino el meramente biológico; en la segunda, el artista no parece abstrair tal intención, pero la «voz del pueblo» le dio ese nombre, y, por último, en «El Doncel de Sigüenza», ni el autor, ni la voz popular atribuyen la simbolización del pensamiento. Yo soy—añade—quien se la atribuye.

Acto seguido se proyecta la primera escultura, y el señor García Morente inicia un interesante estudio deductivo de su expresión externa. «Este hombre—dice—o ninguna manera está dormido, sino que, por el contrario, está atento y vigilante, todos sus músculos en tensión. La misma mano apretada y nervuda da a entender que está hecha para los actos humanos. Unido a su pedestal pétreo, parece una constancia de la tierra; hay solución vital de continuidad.

Si nos fijamos en el rostro—prosigue—, observaremos que resulta sumamente expresivo e interesante. En todas sus partes hay tensión muscular. Las cejas se comprimen forzadamente. Así una estatua en la que el autor ha querido poner el recogimiento inferior, la concentración, el esfuerzo vital; y esa vida misma en comunicación con la

tierra en que descansa. No cabe duda que la figura está realizando un esfuerzo intelectual enorme. ¿En qué piensa? Pregunta difícil, imposible. Sólo variando, haciendo un rodeo, podemos preguntar: ¿En qué no está pensando?

Por una serie de temas podemos ir deduciendo. No piensa, desde luego, en temas religiosos, ni de altas matemáticas, ni de metafísica, ni de filosofía. Todos esos temas le son ajenos, según la expresión forzada de su rostro, porque el esfuerzo muscular sobra cuando se adopta la actitud física del pensar en temas generales. Por eliminación, habiendo averiguado en lo que no piensa, estamos en posesión de qué es lo que va a hacer dentro de pocos momentos. Se halla en esa reflexión del que se va a lanzar a una acción inmediata y antes necesita cierta claridad de visión. Este «pensamiento» está buscando medios para desarrollar su acción. Es el momento en que el general concibe su plan de eficaz estrategia, o que el inventor halla la fórmula o que el ingeniero resuelve el problema prácticamente. Yo—termina—creo que «Le pensée» es la representación perfecta de la inteligencia.

Estudia esta facultad animal, citando las experiencias del psicólogo Keller, sobre la inteligencia de los monos. La inteligencia como facultad, dice, es común al hombre y al animal. La única diferencia es que en el primero alcanza mayor cuantía que en el segundo. El animal, aclara, no opera más que sobre cosas visibles y tangibles; no puede percibir más relaciones de cosas que las que entran «de cuerpo presente» sobre él.

El hombre dispone de otro mundo, que es el mundo de las ciencias. Las ciencias proporcionan al hombre un margen de estructura infinitamente superior al que tiene el animal. «Pensamiento—define el señor Morente—es la facultad de descubrir las ciencias de las cosas; las ciencias invisibles e impalpables que están tras las cosas que yo toco. Esa capacidad que tiene el hombre de convertir cada cosa singular en una ejemplar y universal, es lo que yo llamo «pensamiento espiritual». «La pensée» de Rodin no es símbolo de pensamiento, sino de acción.

Estudia a continuación las estatuas de «El penseroso» de Miguel Ángel, y la del español «El Doncel de Sigüenza». Repite la misma pregunta. Señala las diversas contestaciones. El primero respondería casi alarmado. Está simplemente abstraído. En realidad no piensa nada. «El penseroso» no está pensando, sueña. El soñar no es pensar en nada, es dejar pasar atropelladamente todo lo bueno y malo que tenemos, por el objetivo de nuestra conciencia. Y cuando no pensamos en nada, ¿con quién estamos en comunicación? Sencillamente: con la nada, condición metafísica del «no ser»; el ser no se condiciona metafísicamente más que a expensas de la nada. Y el pensamiento es la facultad metafísica por excelencia; la científica, también.

La estatua de Miguel Ángel, continúa explicando el doctor Morente, se aproxima mucho al pensamiento. Es una especie del primer pedáneo. Tenemos en cuenta que la insomnación es el momento psicológico que precede al pensamiento. Rodin es un escultor de su tiempo, de su época. Un tiempo y una época que han puesto la acción sobre todo. Pero Miguel Ángel es un escultor de todos los tiempos, pertenece a todas las épocas, porque no hay época de nuestra vida en que nosotros no nos hallamos sumergidos dentro de nosotros mismos para ponernos en la línea de la nada. Miguel Ángel ha sido por tanto un excelente escultor; su obra no consigue la simbolización que intentó darle el pueblo.

«El Doncel de Sigüenza», llamado así por existir en la Catedral de aquel pueblo, representa un soldado en el preciso momento del descanso. Había luchado y ahora, junto a la coraza, sostiene un libro. Lee. Hay tranquilidad

en su rostro. Tranquilidad juvenil, llena de encanto. Está pues en pleno ocio; perdido en una actitud no vaga, ni ensoñadora, sino que piensa lo que dice el libro que está leyendo. Tal sería la contestación inmediata a nuestra pregunta. Porque pensar es dilucidar sobre aquello que nos interesa. Hay que dirigir la mirada interior sobre esto último. Ni es precipitación de locura—«La pensée», ni es vagar apacible—«El penseroso»—sino la contemplación de las ciencias espirituales, que son la definición de la cosa que uno busca; nunca esfuerzo...

Terminó diciendo el ilustre decano de la Facultad de Letras madrileña: «El pensador es Kant, paseándose por la avenida que hoy se llama del filósofo. O Sócrates, reunido con sus sabios amigos a la entrada de Grecia. Es el Doncel de Sigüenza, el pensador. Por eso considero que la estatua está más plenamente conseguida en figura tan modesta, sin aspiraciones de nada, porque es el pensamiento. Me enternecen y aplaudo los esfuerzos de Rodin; pero yo le diría: Señor, ¿para qué adopta usted ese gesto tan viril y esa postura tan forzada? Para pensar no será, porque pensar es una cosa muy sencilla... Pensar es simplemente lo que yo estoy haciendo ante ustedes.

El doctor García Morente fué largamente aplaudido al finalizar su científica disertación.—B.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFRECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

Asociación Granadina de Caridad
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.280 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 87 indigentes.

CASA LEYVA VARIAS NOTICIAS

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y
Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

son aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

DE TODAS PARTES

CASO CURIOSO DE AMNESIA

Mr. John Parter Williams, fallecido no hace mucho en Newark, Estados Unidos, narra y documenta en su testamento una historia, más que novelesca, prodigiosa. Este caballero, director estimadísimo de un banco muy importante, sufrió en 1915 un ataque de amnesia. Al despertarse, en la mañana del 11 de Julio de ese año, se encontró en la habitación de un hotel de Newark, sin saber por qué, ni de dónde había venido.

También ignoraba quién era su nombre, su país y su ocupación. Encontró en su billetera 400 dólares, pero ninguna indicación de procedencia. Era necesario buscar un empleo; pronto lo encontró en un banco local. Su ascensión fué tan rápida, que en 1920 le fué ofrecido el puesto de director de la sede central de Oklahoma. En vista de la responsabilidad del cargo decidió confesar su aventurada situación al consejo administrativo. Este le respondió que el hecho no disminuía la fe que se depositaba en él. En 1924 intentó resolver su torturante enigma: hizo publicar su retrato en un difundido diario de la capital, junto con un párrafo explicando que se trataba de un desconocido afilido de amnesia. Diez días después, una dama le escribió, diciendo que reconocía a su hermano Edward Martín, banquero en Cayo Hueso, Florida, desaparecido nueve años antes. El hermano volvió a ver a su hermana, pero no la reconoció, como tampoco a ninguna de las personas de su primera existencia tan honorable y afortunada como la segunda, según atestiguaron quienes le conocían.

INGENIO DE GASTRONOMO

Los «gourmets» parisienses dieron hace poco una comida en honor de Charles Monselet para celebrar dignamente su aniversario. Charles Monselet era un gran gastrónomo y un hombre de ingenio. Durante la comida se recordaron algunas de sus frases. Monselet aborrecía el campo. «El campo—decía—es un lugar húmedo donde no hay más que pájaros crudos. Alguien le hablaba de la actividad «devoradora» de la época. «Es verdad—dijo—, en nuestros días se vive sin masticar.

hace poco una comida en honor de Charles Monselet para celebrar dignamente su aniversario. Charles Monselet era un gran gastrónomo y un hombre de ingenio. Durante la comida se recordaron algunas de sus frases. Monselet aborrecía el campo. «El campo—decía—es un lugar húmedo donde no hay más que pájaros crudos.

Alguien le hablaba de la actividad «devoradora» de la época. «Es verdad—dijo—, en nuestros días se vive sin masticar.

ROMPEOLAS DE AIRE COMPRIMIDO EN RUSIA

En Sebastopol, los ingenieros soviéticos han hecho experimentos teniendo en cuenta la vieja idea de romper las olas por medio del aire. Se han instalado en la costa cuatro compresores de aire transportables. En el agua se han colocado cuatro caños paralelos, de poco menos de diez centímetros de diámetro y unos quince metros de largo, atados a unas boyas ancladas en el fondo. Los compresores están unidos a los caños por tubos de goma. Cuando el aire es expulsado de los caños, hace «bervir» el agua, y las olas de más de 1,50 metros de alto se reducen a unos 30 centímetros, a la vez que disminuye su velocidad.

Este viejo principio destinado a influir en el ritmo de las olas fué probado en los Estados Unidos a principio del siglo. Los ingenieros rusos son partidarios de aplicarlos seriamente, pues el sistema a base de aire comprimido resulta mucho más barato que la construcción costosa de rompeolas y por que en invierno, los caños de referencia no serán un obstáculo para la libre deriva de los hielos.

ESPAÑA JUGARÁ UN PARTIDO CON HOLANDA

París 16.—La Federación Española de Fútbol ha aceptado en principio un encuentro con Holanda por el 23 de Junio. Como esta fecha coincide con la final del campeonato de España y es casi seguro que jugadores muy significados que integran la selección nacional participen en la última jornada del campeonato, la Federación Española puso como condición que el once que acuda a Amsterdam no lleve carácter de equipo nacional. Entenderáse de antemano, que Holanda jugaba contra una selección de la Federación Española, pero no como un equipo nacional.

La propaganda del partido se haría así, comprometiéndose Holanda y España a que el resultado no se incluya en las estadísticas oficiales.

Parece que Holanda ha aceptado las condiciones y que el partido llegará a efectuarse.

A LOS TRES MESES DE ESTAR SEPARADO DE SU MUJER, NO LA CONOCE

Barcelona 16.—En el Juzgado de primera instancia de Barcelona ha tenido lugar una diligencia con motivo del pleito de divorcio entablado por un matrimonio muy conocido en Barcelona. Los pleitantes son personas de unos 50 años de edad y el divorcio estaba planteado hace unos tres meses a petición de la esposa, apoyándose en malos tratos e incompatibilidad de caracteres. Como en los escritos presentados para obtener la esposa la pensión por alimentos, no se ponían de acuerdo, se dispuso un cargo. Esta tarde llegó al Juzgado primeramente la mujer, que vestía con elegancia, tenía el pelo rubio y aparentaba tener unos 30 años. Llegó después el marido, y al contestar negativamente a algunas preguntas, le dijeron que debía sostener un cargo con su esposa, a lo que no opuso reparo. En presencia de la dama negó que fuera su esposa, pues ésta era morena, más gruesa y más baja. Fué necesario que la señora hablase para convencerle de que era su mujer. Ante la extraneza del marido, ella le dijo que el cambio obedecía a que una vez separada de él podía vivir con más decoro y comodidad que antes, por lo que aparecía transformada. Después de incidente llegaron a un acuerdo acerca de la cantidad que ella debía percibir y se dió por terminada la diligencia.

CONDENADO POR ESCARNIO A LA RELIGIÓN CATÓLICA

Bilbao 16.—En la Audiencia de Bilbao, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto esta mañana la causa seguida contra el ex teniente alcalde del Ayuntamiento de esta villa, don Ambrósio Garbisa, procesado por supuesto delito de escarnio a la religión católica, en virtud de una querrela que contra él presentó el fiscal de la República don Pedro de Alcántara.

El hecho es el siguiente: El sábado de Gloria, el señor Garbisa dió una conferencia en los salones de Unión Republicana Femenina, que tituló «Siete palabras tardías, que aún pueden llegar a tiempo». Conferencia que fué ilustrada con trozos musicales ejecutados a la guitarra y que era una parodia del sermón de los Siete Palabras y de las intervenciones del órgano en dicha función religiosa.

La conferencia, según comunicó el delegado de la autoridad al gobernador civil, se deslizó sin novedad. Dias después se hizo público que el fiscal jefe de la Audiencia, señor Alcántara, había presentado una querrela contra el señor Garbisa, el cual fué procesado, conducido a la cárcel y puesto en libertad horas después, para ser de nuevo recluido en su domicilio en régimen de prisión atenuada, en vista de que se encontraba enfermo.

Asistió numeroso público a la vista, que dió comienzo a las once de la mañana, presenciando el acto numerosas señoras.

Después de la prueba pericial, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, informando a continuación el fiscal señor Alcántara. Pidió que se condenara al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.
CONSULTA: 11 a y 3 a e

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid 17.—Ofreció sus respetos al presidente de la República don Teodoro Aguirre, director de Política y Comercio exterior del ministerio de Estado.

En audiencia parlamentaria, S. E. recibió al ex ministro don Vicente Irarrazo, a don Ramón Cantos, a don Salvador Martínez Moya y a don José Díaz Ambrona.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS		
Tren 615: Correo directo a Almería Salida, a las 7,30.	Tren 818: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.	
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espelúy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 8.	Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.	
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.	Tren 621: Omnibus. A Morela. Combinación Almería. Salida, a las 17,55.	
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.	LLEGADAS	
Tren 506: Exprés. A las 9,30. De Madrid.	Tren 453: Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.	
Tren 820: Omnibus. A las 12,15. De Almería.	Tren 411: Correo. A las 17,7. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.	
Tren 425: Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.	Tren 815: Correo. A las 21,20. De Almería.	
Tren 421: Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba.	Tren 507: Exprés. A Baeza. Combinación Madrid y afines. Salida, a las 20,55.	

J. CAZORLA ROMERO
MEDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - F. FILIAS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTA de 9 a 5 - Buzanca, 11, 7.º A.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que está en GRANADA, en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo DOMINGO, día 19 del corriente. NOTAS: En MALAGA, el día 20, en el HOTEL VASCONIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
Cura radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

GASTAR MENOS
COMPRANDO UN
Peugeot
NO OLVIDE QUE ESTÁ
"construido para durar"
Agencia para Córdoba, Almería y Granada:
TABLAS, 17

Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo
ANALISIS clinicos
ANALISIS de alimentos
Certificados de garantía
"LABORATORIOS MENFIS"
Príncipe, 5 y 7 Madrid

sentado a ninguna de las altas relaciones de los Crawley, muy contadas veces le invitaron a las reuniones dadas por Rebeca, de milagro era admitido en las veladas, tal vez porque su timidez le impedía jugar fuerte y su presencia molestaba por igual a Jorge y a Rawdon, ninguno de los cuales deseaba que las distracciones a que se entregaban tuviesen testigos.

«¡Ah!—pensó José—. Recurre a mí porque me necesites; si contases con cualquier otro, ni se acordaría de que en el mundo vive un José Sedley.

«¡Corazón tengo, señores!—dijo José colocando su diestra sobre la visera en cuestión—. Si creyó que no lo tenía, fué injusta conmigo, mi querida señora Crawley.

«Lo fué, sí, pero estoy arrepentida... Tiene usted corazón... donde cabe el cariño fraternal; pero no olvida usted que, hace dos años, su corazón fué desleal conmigo replicó Rebeca, clavando una intensa mirada en José.

«Nuestro héroe enrojeció hasta el blanco de los ojos. El órgano de cuya carencia le acusaban, latió violentamente.

«Ya sé que usted me acusa de desagradecida, de desatenta—prosiguió Rebeca con voz trémula—. Su frialdad, sus miradas, su actitud cuando entré hace un momento, me lo demuestran harto evidentemente... Pero, dígame usted, ¿puede la mano sobre su corazón? ¿no tenía motivos sobrados para esquivar su trato? ¿Supone que mi marido puede verle con buenos ojos? ¿Dios mío! ¡De las únicas palabras duras que me ha dirigido (digo hacer al capitán Crawley esa injusticia), de las únicas palabras duras que me ha dirigido, ha sido usted la causa. ¡Duras he dicho, pero debí decir crueles.»

«¡Cielo santo!—gritó José, en un raptó de placer—. ¿Qué hice yo para merecer... para merecer...? «No son nada los celos? Los que usted inspira a mi marido labran mi desdicha... Y no tiene razón... porque si en otros tiempos... en fin; hoy, mi corazón es de mi marido... soy inocente... ¿no es verdad, señor Sedley? José contemplaba extasiado a la inocente víctima de sus seducciones. Bastaron cuatro frases bien meditadas y un par de miradas de los ojos de Rebeca para que desaparecieran todas sus dudas, para que cayeran todos sus reuelos.

«Imposible precisar las palabras de amor ardiente que de la boca del tímido José habrían salido si yo entra en aquel momento su criado. Difícilmente habría conseguido el galán quedar en situación medio airoso si Rebeca no hubiese indicado que era hora de pensar en consolar a su querida Amelita.

«¿Qué hice yo para merecer... para merecer...? «No son nada los celos? Los que usted inspira a mi marido labran mi desdicha... Y no tiene razón... porque si en otros tiempos... en fin; hoy, mi corazón es de mi marido... soy inocente... ¿no es verdad, señor Sedley? José contemplaba extasiado a la inocente víctima de sus seducciones. Bastaron cuatro frases bien meditadas y un par de miradas de los ojos de Rebeca para que desaparecieran todas sus dudas, para que cayeran todos sus reuelos.

Folleín de EL DEFENSOR
Número 90
WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY
Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza
La Feria de las Vanidades
(Vanity Fair)
NOVELA SIN HEROE
Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 el 97 - Barcelona

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

El proyecto de ley de Imprenta si- que siendo combatido por la casi totalidad de la Cámara

El dictamen es retirado para su examen por el Consejo de ministros

Madrid 16.—Bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. El señor Moreno Quesada, de Unión Republicana, formula varios ruegos dirigidos al ministro de Comunicaciones. En uno de ellos pide que se traiga cuanto antes el expediente para la compra de coches de correos. En otro pregunta si han transcurrido ya los tres meses que dió la Cámara para la presentación de la ley de Bases del Cuerpo de Correos. Recuerda también que anunció hace tiempo una interpelación sobre los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos. El ministro de Comunicaciones le contesta. Dice que no sabía que existiese tal interpelación, y promete ocuparse cuanto antes de los dos ruegos que se han hecho. El señor Alonso, de Unión Republicana, pide que venga a la Cámara un expediente relacionado con la subvención a ciertas líneas marítimas. Se entra en la discusión del orden del día y se abre debate sobre un dictamen relacionado con la modificación de la ley de 28 de Marzo último sobre subida de precios de los periódicos. El dictamen es aprobado sin discusión. El proyecto de ley aprobado dice así: Artículo único.—El artículo séptimo de la ley elevando el precio de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma: «Artículo séptimo: Esta ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día primero de Julio de 1935.» Inmediatamente se procede a elegir vicepresidente del Congreso. Resulta elegido vicepresidente primero de la Cámara, por 119 votos, el señor Jiménez Fernández. EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA Se pone a debate el proyecto de ley de Imprenta. El señor López Varela, radical, dice que este proyecto es de tal trascendencia, que no quiere que pase sin un comentario. Viene a sustituir a la ley de Política de Imprenta del año 83, y lejos de ser más benévola, como aconsejan los tiempos modernos, es aún más fuerte. Considera que están suficientemente salvaguardados los Gobiernos con el Código Penal y el artículo 84 de la Constitución. Recuerda al efecto el dictamen de la comisión Jurídica asesora. Se menciona al contrario al espíritu de la ley, que impide la libre expresión del pensamiento, y dice que ya le pareció mal la ley de Orden público, que fue votada por un Gobierno que creía que el Estado era el Gobierno mismo y éste es aún peor. Con la ley de Imprenta que se proyecta, el libre pensamiento tendrá tres mordazas: el Código, la ley y el artículo 34 de la Constitución. Esto—añade—ahogará el pensamiento rebelde español, del que tantos bienes han dimanado. En el año 1820 estaba justificada una ley de Imprenta como entonces hizo Martínez de la Rosa, pero hoy ya no, porque hay un Código y una Constitución que suponen suficiente salvaguarda para el Estado. Afirma que esta ley tiene todos los vicios de las anteriores y además uno de injustificación. Asegura que el proyecto es peor que el que se aprobó para nuestras colonias en el año 79, y se pregunta: «No tiene hoy el ministro de la Gobernación una policía para cada uno de los ciudadanos? Afirma que por decora de la Cámara y por decoro de España no puede continuar discutiéndose más este proyecto. Aquí, donde no se ha abordado el problema de la democracia más que a flor de piel, se pretende ahora aprobar un proyecto de ley de excepción, que dará a los socialistas nuevas razones para permanecer alejados del Parlamento, y por lo tanto, como resultado, se infiere un grave daño a la República. Si no quieren convencer a la Cámara que sea por culpa de ellos, pero no porque nosotros les demos motivos. Estima que hay que ir a un Estatuto de Prensa, pero un Estatuto económico que no coarte la libertad y que ponga un cambio a recaudo de las persecuciones al personal de los periódicos. No cree que hay un escritor que cuando trata de emitir un pensamiento, lo haga con el deliberado propósito de cometer un delito. El señor Maestri: Los hay, los hay. El señor López Varela insiste en decir que cuando un escritor defiende sus ideas, no delinque. El señor Maestri: Entonces suprima el pecado original. El señor López Varela: Respecto a su excelencia podría suprimirlo, porque no hay problema. Interviene el señor Maestri, de Renovación Española, quien estima que esta ley no reportará grandes beneficios. Sin embargo cree que debe aprobarse. Cree también que se puede delinquir con el pensamiento, y recuerda como tipo de mentira periodística que ocasionó un grave perjuicio, la información relativa al hundimiento del «Maluco», cuando la guerra de Cuba. Cuando se desahó la calumnia, ya habíamos perdido la guerra. A continuación se extiende en consideraciones filosóficas sobre el valor de la mentira, de la verdad absoluta y de la verdad relativa. El señor Irujo, nacionalista vasco, cree suficiente la ley de Orden público y que debe dejarse en los momentos de normalidad, libre la expansión del pensamiento. Recuerda que el señor Gil

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

la vida democrática se basa en la ley de Publicidad y Electoral, pero no se puede poner un instrumento como el que se propone en manos de un Gobierno. Estamos seguros que éste le emplearía bien, pero no así otro de carácter dictatorial que viniese después. Al final del discurso se oyen los aplausos de unos cuantos radicales. El señor Marín, de Esquerpa catalana, consume un turno en contra del dictamen. Dice que ya se opuso en las Constituyentes a la ley de Orden público y de cuantas suponen un estado de excepción, y no puede menos de hacerlo contra esta que hoy se discute. Si se presentase una ley de Prensa liberal y democrática, podría aprobarse, pero ésta no. El señor Pellicena, de la Liga catalana, rectifica. Cree que en el punto a que se ha llegado en la discusión del dictamen, lo mejor sería retirarlo. El señor Martínez Moya, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre la posición de los miembros que la integran. Ruega a los diputados que presenten las enmiendas que crean oportunas, y se discutirán. (Se vuelve a presidir el señor Alba.) El señor Martínez Arenas: ¿Pero la Comisión defiende el dictamen presentado? (Risas.) El señor Martínez Moya insiste en que la Comisión tiene un criterio amplio para la admisión de enmiendas. El ministro de la Gobernación recuerda la gravedad del problema. El gobernante ha de tener la garantía de que no ha de estar constantemente expuesto a la difamación y a intenciones revolucionarias. Comprende la posición de las oposiciones, pero en ellos debe pesar un concepto de la responsabilidad: mirar los problemas con una visión lejana. No quiero—dice—examinar la situación de un dictamen por unas razones o por otras no ha podido ser recogido. Se ha querido por ello dejar a la Cámara la libre expansión de su pensamiento. Este ha sido expresado bien claramente por algunos de los que han intervenido. (Se refiere al señor Iglesias.) Yo creo—sigue diciendo—que se debe meditar sobre el proyecto. Hay que dejar libre el camino a la Prensa que noblemente defiende un ideal, que no a aquella otra que nace ya muerta y a la que sólo tiene un fin revolucionario y perturbador de la paz pública. Termina rogando a la presidencia que se suspenda esta discusión. El presidente de la Cámara: Se suspende la sesión por media hora para que se puedan poner de acuerdo los distintos sectores de la Cámara. Son las ocho y diez de la noche. A las ocho y diez se reanuda la sesión. Don Abilio Calderón retira un dictamen de la comisión de Presupuestos. El presidente dice que el dictamen relativo al proyecto de ley de Prensa pasa a examen del Consejo de ministros. Y sin más intervenciones se levanta la sesión. MAÑANA CONTINUARÁ EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA INTERNACIONAL Madrid 16.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo lo siguiente a los periodistas: señores, pocas palabras. —Mañana, debate internacional y ruegos y preguntas. Esto es todo, aparte de unos suplicatorios. Para tomar parte en el debate internacional han solicitado la palabra los señores Golcoches, Maura (don Miguel) y Ventosa Calvell. DE TOROS EN MADRID. ALTERNATIVA DE CURRO CARO Madrid 16.—Se ha celebrado una corrida extraordinaria, lidiándose toros de Sotomayor. En el primero, Curro Caro lanceó bien. Le da la alternativa Marcial Lalande. Hace una faena valiente, para una estocada entera (Gran ovación). Segundo, Lalande lancea mal. Muletea por la cara para un pinchazo malo y un bajonazo. (Pit.) Tercero, Villalta veroniquea superior. Muletea por bajo, y termina con una estocada. Cuarto, Manolo Bienvenida intenta inútilmente veroniquear. Termina con media estocada caída. Quinto, Lalande veroniquea en dos tiempos, mal. La faena, pésima, para un pinchazo, media estocada y dos descabellos. Sexto, Villalta lancea mal y muletea breve para un estocozazo. Séptimo, Bienvenida lancea superior. La faena es de alifío. Da un pinchazo delantero y descabella. Octavo, Curro Caro instrumenta varias verónicas, buenas. Da dos pinchazos y descabella. EN TALAVERA DE LA REINA Talavera de la Reina 16.—Se ha celebrado la primera corrida de la temporada, con buena entrada y con ganado de la vida de Ortega. Armillita, bien en su primero y superior en el cuarto. El Estudiante, mal con el capote y superior con la muleta y estoque en su segundo. La faena es de alifío para media estocada, en el quinto. Msravilla, bien en el tercer y regular en el sexto. El banderillero Mella fué alcanzado al saltar la barrera por el quinto toro, resultando con una herida leve.

LA SITUACION POLITICA

Los radicales anuncian que no votarán el proyecto de ley de Prensa, al que se opondrán también los agrarios

EN CAMBIO GIL ROBLES DICE QUE EL ASUNTO VOLVERÁ A LA CÁMARA

SE HA FIRMADO LA SENTENCIA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA, QUE ES ABSOLUTORIA

Madrid 16.—Continuando la discusión del proyecto de ley de Prensa adviértese, como en días anteriores, el poco ambiente que tiene el dictamen. Incluso entre los elementos de la mayoría se comentaba desfavorablemente el proyecto. El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, sostuvo una conferencia con el presidente de la Cámara, que duró más de cuarenta minutos. Al salir el señor Gil Robles los periodistas le preguntaron si de aquella conferencia se había llegado a alguna conclusión relacionada con el dictamen de la ley de Prensa. Al preguntársele si iba a intervenir en el debate contestó negativamente, porque la sesión tardaría en reanudarse y él tenía que ausentarse de la Cámara. Inmediatamente el jefe de la Cámara pasó al despacho de ministros, donde sostuvo una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno, conferencia que obedeció a las noticias que habían llegado al señor Gil Robles confirmando que el señor Guerra del Río había manifestado que la minoría radical no votaría esta ley. A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Gil Robles. Un periodista le preguntó: —¿Por fin este proyecto va a ser retirado? —No—contestó el ministro de la Guerra. Mañana tendremos un cambio de impresiones en el Consejo de ministros sobre este problema. El proyecto tengo la impresión de que no se retirará, y como dije ayer, repito hoy, que se irán introduciendo modificaciones conforme se vaya discutiendo. —¿Pero vendrá mañana mismo al salón de sesiones—objetó un periodista? —Si no mañana, el martes. De todas suertes, téngase presente que estamos discutiendo un proyecto que presentó un ministro radical, y nada más señores. EL SEÑOR GUERRA DEL RIO AFIRMA QUE LOS RADICALES NO VOTARÁN EL PROYECTO Madrid 16.—Al terminar la sesión, el señor Guerra del Río fué felicitado por varios diputados y periodistas por su intervención afirmando rotundamente que fué acuerdo de la minoría radical, adoptado hace meses, al conocer el proyecto, de no votar el mismo. —Yo creo, es más seguro—dijo el señor Guerra del Río—, que todo lo que yo tenía el proyecto ha desaparecido. Un periodista le dijo que el señor Gil Robles, al retirarse de la Cámara, había manifestado, con cierta intención, que el proyecto era de un ministro radical, y vivamente el ex ministro de Obras públicas replicó: —Pues bien, se le advirtió a ese ministro, antes de que firmara el proyecto, que no debía hacerlo, pues estaba en contra de los principios mantenidos por el partido radical. MAÑANA HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS Madrid 16.—El jefe del Gobierno, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que no tenía más noticia que comunicar que la de que para mañana se había convocado a Consejo de ministros. DIPUTADO QUE REINGRESA EN LA MINORIA AGRARIA Madrid 16.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que ha reingresado en la minoría agraria el diputado señor Navajas. LA SENTENCIA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA Madrid 16.—Hoy se ha firmado la sentencia recaída en el proceso por los fusilamientos de Jaca. Aunque oficialmente no se conoce la sentencia, por noticias particulares se sabe que es absolutoria. PIDIENDO SUBVENCIÓN PARA LA OLIMPIADA Madrid 16.—El conde de Vellellano conversó a primera hora de la tarde en uno de los pasillos del Congreso con el jefe del Gobierno, para anunciarle que a última hora, acompañando a una comisión, le visitaría con objeto de solicitar una subvención de 350 pesetas para la próxima Olimpiada. El señor Lerroux le manifestó que recibiría con mucho gusto a los comisionados, pero que en realidad quien debería entender en ese asunto era el ministro de Hacienda, porque haría falta buscar la compensación. El conde de Vellellano, al despedirse del señor Lerroux, le indicó que quien debe buscarla es el propio ministro de Hacienda y no los comisionados. ESTÁ CONVENIDO RETIRAR EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA Madrid 16.—Cuando se retiraba el ministro de la Gobernación del salón de sesiones, se cruzó en uno de los escritorios con don Emiliano Iglesias, al que felicitó por su intervención en el debate. —Ha estado usted muy bien—le dijo—, pues ha puntualizado y desarrollado la declaración hecha en su intervención por el señor Guerra del Río. —¿Se retirará el dictamen?—preguntó un periodista. —Yo creo—respondió el ministro—que el proyecto será retirado. Eso es lo convenido. Don Emiliano Iglesias manifestó después, que a su juicio, debe retirarse para modificarlo esencialmente, a fin de que quede convertido en una ley contra la difamación y en virtud de la cual estos delitos cometidos por medio de la imprenta sean juzgados por los Tribunales de Urgencia. OTROS DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS PROCESADOS Madrid 16.—Han pasado al orden del día dos dictámenes de la comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para procesar a don Juan Negrín, a instancia de partes, por calumnia e injuria, y a don Carlos Hernández Zancajo, también en causa por injuria y calumnia. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACLARA QUE EL NO HA ELABORADO EL PROYECTO Madrid 16.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si el dictamen iba a ser examinado en el Consejo de ministros de mañana, y el señor Portela contestó: —Yo considero de gran importancia el acuerdo que sobre dicha ley adoptó el Consejo de ministros, como igualmente estimo interesante el que elaboró la Comisión correspondiente. Mi pensamiento sobre esta ley, que he expuesto con claridad, es que si se quiere que sea viable, es difícil llegar a terminarla, teniendo en cuenta la inmensa mayoría de los grandes periódicos y a sectores importantes de la Cámara. Yo creo que será desde luego conveniente buscar la mayor suma de coincidencias, única manera de que el proyecto salga de la Cámara robustecido de tal suerte, que su aplicación sea fácil y no suscite enojos ni protestas de nadie. Por estas razones yo confío en que la reunión de mañana será útil para el citado proyecto. Conviene que no olviden ustedes que el proyecto no ha sido elaborado ni por el actual Gobierno, ni, desde luego, por el actual ministro de la Gobernación. EL EX CONDE DE ROMANONES PIDE LIBERTAD PARA LA PRENSA Madrid 16.—Al retirarse de la Cámara el ex conde de Romanones, los periodistas le interregaron pidiendo su impresión sobre el proyecto de ley de Prensa. —Según nuestras noticias—le dijeron—el proyecto lo ha retirado el Gobierno. —No habla otro camino que ese—replicó el conde—; ha hecho bien el Gobierno. Sin embargo, algo habrá que estudiar en bien de todos para vivir en paz. Yo afirmo, como siempre, que la libertad para la Prensa es fundamental. Precisamente mañana prosigue el debate sobre política internacional, y en esto es que se ven los efectos de esta censura permanente, con la que hay que acabar. Las campañas de índole internacional se hacen ambientando a la opinión, y esto se consigue en la Prensa, más que con lo que se diga en el Parlamento. Tiene más fuerza las campañas de Prensa en este sentido, que todo lo que se haga ahí dentro. Deben ser los Gobiernos los que inspiren estas campañas. Ahora está haciéndose una campaña sobre España en el extranjero, y aquí no se le puede dar la réplica adecuada, porque viene la censura y mutila los artículos que se hacen. No creo que haya nadie en estas cuestiones internacionales que no sienta un hondo patriotismo. Libertad para la Prensa, es indispensable. En este momento pesaba don Emiliano Iglesias, quien dijo al Conde: —Evidente, no hay otra solución. EL MINISTRO DE MARINA, CONTRARIO TAMBIÉN AL PROYECTO Madrid 16.—Preguntado el señor Royo Villanova acerca de la ley de Publicidad, ha dicho: «Mi opinión es exactamente la misma que cuando en la Comisión estudié el primitivo proyecto de ley de Prensa. Entonces presenté varios votos particulares, que fueron aceptados, y que

coinciden con la tesis defendida por el señor Lara y sobre todo con los argumentos expuestos ayer por el señor Recaséns. Con la ley de Publicidad se inicia una lucha entre los que podríamos llamar los liberales y los conservadores. La pugna está entablada en si la ley ha de ser de sistema represivo o preventivo. Yo creo que triunfará el criterio de la prevención. —¿Y usted hará uso de la palabra después de las minorías que intervienen en la discusión del dictamen? —No lo creo preciso. Piensan hablar el señor Gil Robles y el señor Portela Valladares, como ministro de la Gobernación, y tengo la esperanza de que al volver la ley al Gobierno quede sensiblemente modificada en sentido liberal, en contra de lo que pueda creer la opinión. Por ejemplo—siguió diciendo el señor Royo Villanova—la incompatibilidad entre el acto de diputado y el cargo de director de periódico, ya lo exigiese. Precisamente en las Cortes Constituyentes yo tuve que hacerme responsable de un artículo publicado en periódico de Tarragona, a pesar de mi anticatalinismo, porque consideré que era un caso justo en defensa de la libertad de imprenta. En una palabra, hay que hacer una ley estable, que no sea aprovechable por las derechas contra la izquierda, o a la inversa, pues no cabe duda que algún día volverán las izquierdas a gobernar. Precisamente hay que evitar la repetición de lo ocurrido con la ley de Orden público, que dictada para defender la República, se utilizó para la represión de unos partidos políticos contra otros. También al discutirse aquella ley—añadió el ministro—consumí mi turno en la totalidad de la discusión. Y eso que al ponerla a discusión el señor Besteiro no fueron presentados votos particulares. Yo fui quien rompió el fuego contra las enormidades de la ley y hasta conseguí matizarla. Terminó diciendo el señor Royo Villanova que se encuentra muy esperando en que la Prensa no sufra el escarnio que supone la aprobación de una ley represiva contra la libre opinión.

Barcelona 16.—Esta tarde fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia unos individuos detenidos en la madrugada última en Barceloneta, donde fijaron unos pasquines de carácter monárquico. Al ser interrogados, manifestaron que pertenecían a Falange Española y que no creían que los pasquines que fijaban constituyesen materia delictiva, ya que en ellos se aboga por una España grande y rica. Algunos de ellos llevaban pistolas, para cuyo uso tenían permiso por pertenecer a Acción Ciudadana. Como este extremo ha sido comprobado, fueron puestos en libertad.

Sevilla 16.—En el paso de Cádiz a la ciudad de Manresa, a disposición de la autoridad militar, el ex alcalde de dicha localidad don Francisco Marcet. La detención de este señor está motivada por el hecho de haber adjuntado a cada ejemplar del «Diario local «El Día» una hoja del «Diario barcelonés «La Humanidad», y a la que se insertaba un documento, que los concejales del Municipio de Manresa elevaron al alcalde Gestor. «El Día» adoptó este procedimiento para dar a conocer dicho documento, pues la censura se había opuesto a su publicación. El delegado gubernativo ha considerado el hecho como atentado al orden público, y el señor Marcet ha sido encarcelado por haberse hecho responsable del mismo. Asimismo han sido impuestas 500 pesetas de multa y un mes de suspensión al periódico «El Día».

Coruña 16.—Con motivo de un despido de varios camareros, en algunos cafés y bares se ha declarado la huelga general de los dca de oficio. Los establecimientos permanecen abiertos y servidos por los mismos dueños.

Ternil 16.—En Gaa de Albarracín un automóvil de viajeros, conducido por Julián Pérez, atropelló a la anciana Teresa Ligros Blasco, mandadera de un convento de monjas del pueblo de Utrilla, matándola.

SE CAE DE UNA CABALLERÍA, PRODUCIÉNDOSE LA MUERTE Ternil 16.—El Labrador Manuel Páez lomer Gascón se cayó de la caballería que montaba, quedando muerto del golpe.

ENCARCELAMIENTO DE UN EX ALCALDE DE MANRESA Barcelona 16.—Ha ingresado en la cárcel de Manresa, a disposición de la autoridad militar, el ex alcalde de dicha localidad don Francisco Marcet. La detención de este señor está motivada por el hecho de haber adjuntado a cada ejemplar del «Diario local «El Día» una hoja del «Diario barcelonés «La Humanidad», y a la que se insertaba un documento, que los concejales del Municipio de Manresa elevaron al alcalde Gestor. «El Día» adoptó este procedimiento para dar a conocer dicho documento, pues la censura se había opuesto a su publicación. El delegado gubernativo ha considerado el hecho como atentado al orden público, y el señor Marcet ha sido encarcelado por haberse hecho responsable del mismo. Asimismo han sido impuestas 500 pesetas de multa y un mes de suspensión al periódico «El Día».

HUELGA EN LA CORUÑA Coruña 16.—Con motivo de un despido de varios camareros, en algunos cafés y bares se ha declarado la huelga general de los dca de oficio. Los establecimientos permanecen abiertos y servidos por los mismos dueños.

ANCIANA ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMÓVIL Ternil 16.—En Gaa de Albarracín un automóvil de viajeros, conducido por Julián Pérez, atropelló a la anciana Teresa Ligros Blasco, mandadera de un convento de monjas del pueblo de Utrilla, matándola.

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico Repetición con sonoridad KLANGFILM Hoy Viernes 17 de Mayo de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa HISPANO FOX FILM presenta la interesantísima superproducción EN ESPAÑOL Noches de New York Interpretada por Spencer Tracy y Helen Twelvetrees con Alice Faye Se proyecta además un variado programa de NOVEDADES SONORAS Precios Butaca de patio 1'00 de general 0'50 El domingo estreno de la primera jornada de «LOS MISERABLES» El lunes, segunda y última jornada

Teatro Cervantes Principal Cinema Sonido con equipos Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy Viernes 17 de Mayo de 1935 PARAMOUNT FILMS presenta el estreno de su gran producción titulada Casino del mar Principales intérpretes: Cary Grant y Benita Hume Un Palacio que surca los mares. Un mundo desconocido que surca los mares. Como complemento se anuncia una variedad sonora de gran éxito. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Precios BUTACA 1'25 GENERAL 0,40 Seguidamente, EL AMULETO PRONTO, DESFILE DE PRIMAVERA. La película del gran éxito. En Español

Salón Nacional Hoy Viernes 17 de Mayo de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 11 1/2 de la noche. ¡Grandioso acontecimiento! La importante editora «Radio Films» presenta en Granada el magnífico Estreno del mayor espectáculo Volando hacia Río Janeiro El magnífico film que asombra al mundo, que no hallando espacio en la tierra hubo de ser filmado en el cielo. En él figuran como protagonistas: DOLORES DEL RÍO, RAUL ROULLEN, GINGER ROGERS y 200 bellezas escogidas de 10.000. La película donde se ve y se oye bailar el nuevo baile dinámico y sugestivo «LA CARIACA» que ya se baila en todas partes. ¡Un éxito resonante y definitivo! Precios Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts

Miglon Moto-Oil es el mejor lubricante Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte, Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

RECURSO DE AMPARO

Por la vigencia de la ley antiparasitaria

Hablaba el decreto de 17 de Abril de 1933, en su preámbulo de la adopción de medidas que, coordinando todos los intereses, hagan efectivo para todos los usuarios de un aparato receptor debidamente autorizado el derecho a utilizar su estación radioreceptora sin perturbaciones extrañas que, por otra parte, y en la generalidad de los casos, son fácilmente inevitables.

Parécen, por términos explícitos de la disposición anotada, que ella facilitaría su exacto cumplimiento y que el propósito de procurar una audición agradable a los radiotelegrafistas será en plazo breve una realidad notoria, y que en adelante los aparatos receptores cumplirán su misión: la de permitir con ellos la recepción, exenta de los parásitos que produce la mano del hombre. Vana esperanza. Los poseedores de instrumentos eléctricos productores de ruidos y perturbaciones campan por sus respetos, decidiéndose, como dice donosamente un cronista, a esperar tiempos mejores los pacientes radiotelegrafistas, que siguen siendo no obstante, en este aspecto por las autoridades competentes lo posible porque dejen de serlo.

Recientemente se ha dado el caso de una denuncia por un radiotelegrafista a quien la cercana instalación de Neon impedía captar otra cosa que ruidos ininteligibles. Después de calvario administrativo, se falló que am-

que la perturbación industrial estaba comprobada, sólo la sección de Industrias del Gobierno civil era la competente para obligar al cumplimiento de la pertinente disposición legal. Y el denunciante sigue esperando el peloteo de una administración que juega a las cuatro esquinas con la tranquilidad del contribuyente, que en ninguna de ellas encuentra la claridad que demanda.

Da fácilmente evitables califica el decreto ministerial las perturbaciones, y cierto que es así. Pero como si no, porque si la autoridad no se decide a ello, poco importa la facilidad de su evitación, y esto es lo irrealizable. Porque tal parece a obligar a la adopción de prevenciones contra el ruido no casa con el afán rigorista de que no escape a la acción fiscal ningún titular de radioreceptor. Parece como si el radiotelegrafista no cupiera más obligación que la de pagar, sin otro derecho que el de que los demás, en alarde de generosidad, permitan, existiendo leyes, por el solo derecho de aumentar la fama legislativa, pero no por el privilegio de que se emplean, el ser cumplimentado no significa, del modo que sea, un ingreso para el Estado.

Así, se matan las gallinas de los huevos de oro; así se destruye la sifonía, se arruina el comercio, y así se disminuyen las cifras por licencias de radio. En el pecado llevan la Hazienda la penitencia, cumpliéndola, también el radiotelegrafista; y esto es triste: que



Como siempre, es doblemente pagano por lo que abona y por la protección que se le niega.

En todos los países ha constituido preocupación del Poder público el problema de los parásitos industriales. En el nuestro hace dos años que oficialmente se promulgó la disposición para mitigarlos o impedirlos, y hasta notabilidades de radiotelegrafistas ocupan de su desaparición; pero el sistema burocrático atribuye a un organismo la inspección y a otro la facultad ejecutiva. Es preciso, para eficacia de la ley, la unificación de esos organismos. La Dirección de Telecomunicaciones debe tener en su mano todas esas facultades en cuanto encajan en su cometido y función peculiar, no atribuyendo a la sección de Industrias del Gobierno civil la que se refiere a parásitos de la radiorecepción.

Y sugiéramos la idea al señor ministro de Comunicaciones.

A él acudimos en el recurso de amparo. Y esperamos hacernos oír en nombre de la sifonía sibilante y del comercio de radio, y que disponga lo necesario para que termine este estado de cosas, atribuyendo a la Dirección de Telecomunicaciones la facultad coercitiva que se arroja un organismo que, por lo visto, no tiene interés en que oiga el radiotelegrafista los programas de radiodifusión. Veremos si el señor Jalon atiende al augurio de S. O. S. y nos ampara. Es el único recurso que nos queda.

PROGRESOS EN LA CONSTRUCCION DE RECEPTORES

Entre la serie de excelentes aparatos aparecidos esta temporada en el mercado de radio merece citarse el receptor Super-Octodo (lanzado por una famosa marca de radio cuyo nombre no hace al caso), que por sus raras cualidades está mereciendo la atención y el favor del público.

La razón de esta predilección se puede atribuir a su extraordinario rendimiento y a su precio verdaderamente económico. Estas condiciones son indudablemente raras de hermanar si se tiene en cuenta el estado de la técnica de la construcción, pues—como todo buen aficionado sabe—esto es reforma y se supera cada día y requiere naturalmente la más compensación a los gastos de investigaciones de laboratorios y modificaciones del utillaje de las fábricas, compensación que, como es lógico, ha de obtenerse de cada nuevo modelo de aparato, al que ha de asignarse un precio mayor, ya que ha de contribuir a sufragar los gastos que acabamos de señalar. Sin embargo, nos hemos visto sorprendidos ante el hecho de que estas razonadas consideraciones no se reflejan en el precio del aparato a que nos venimos refiriendo, el cual adquirimos por sus cualidades, que nos parecían excelentes, y también—¿por qué no confesarlo?—por nuestra afición a poseer toda novedad en radio.

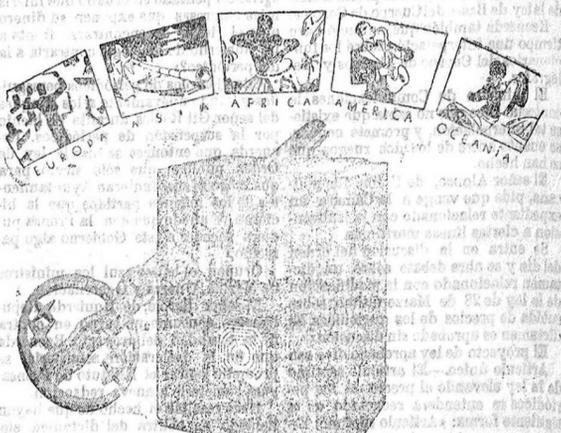
A los pocos días de poseerlo, fijados en nuestra curiosidad de verlo radioscópicamente, procedimos a estudiar los componentes del aparato por el travesero alguna sorpresa de aquellas que en más de una ocasión nos guardaron, con su pequeñez y su material de paciencia, ciertos aparatos americanos. Pero no; nada anormal advertimos en las

tripsas de nuestro flamante receptor. Todo lo contrario; sus accesorios estaban confeccionados impecablemente y su construcción era impecable, cosa ésta que cada vez nos tenían más intrigados.

Seguimos examinando el interior del aparato y comprobamos que su montaje era por cambio de frecuencia. Insistimos en nuestra curiosidad y apreciamos su reducido número de válvulas, lo cual, unido al gran alcance y extraordinario volumen de sonido del receptor, nos hizo pensar, como aquel que hace un descubrimiento, que en alguna de aquellas válvulas debía de estar el secreto... Efectivamente, toda nuestra curiosidad de aficionado quedó satisfecha al explicarnos el vendedor al día siguiente que nuestro aparato era el primer tipo de receptor al que se le había aplicado el invento de la nueva válvula Octodo, llamada así porque contiene en su interior nada menos que ocho electrodos (seis rejillas, placa y filamento).

Algo chasqueó nuestro amor propio con las explicaciones recibidas, por ignorar la existencia de tal válvula, no tardamos en enterarnos de algunos pormenores que hemos podido comprobar en nuestro aparato, apreciando que con ayuda de la válvula Octodo, que desarrolla en sí misma las funciones de amplificadora de alta frecuencia, primera detectora y osciladora, se ha venido a proyectar un nuevo alambromiento en la técnica de la recepción. Esta válvula ha permitido construir el nuevo montaje Super-Octodo, el cual, sin cesar los ruidos molestos y los silbidos de interferencias, inherentes al superheterodino, ha solucionado la construcción de un aparato receptor de calidad, económico y de extraordinario rendimiento, que representa, indudablemente, una posición de vanguardia en el dominio de la radiotécnica.

hay actualmente que tener en cuenta una multitud de factores que antiguamente no entraban en consideración; verbigracia: conducciones de agua y gas; problemas de la calefacción y ventilación, instalación de flores, podemos decir que la inmensa mayoría de los casos se hace lo contrario; es decir, alambrado, de técnico; todo lo contrario, es lo que se empieza a estudiar hasta que la obra está, desde el punto de vista constructivo, acabada.—CUPÉ.



NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy.

Comprar un Philips significa unirse al ejército de la perfección y de la seguridad.

FIBE



Publica detalladamente los programas de las emisoras locales españolas y principales extranjeras. Pida n.º de muestra gratis.

RADIO TÉCNICA

APARTADO 516 MADRID

La novedad más sensacional en alumbrado: LAMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA filamento de doble espiral.

LA LUZ Y LA ARQUITECTURA

Antiguamente hubo quien definió la arquitectura como el arte de hacer cantar las piedras. Hoy, con más precisión, hay profetas que la definen de la siguiente manera: «La arquitectura es el arte de la materia luminosa y geométrica». Porque es por la visión como la arquitectura se dirige al espíritu, y es en la luz donde ella encuentra sus medios de expresión.

La profesión de arquitecto cada día va siendo más difícil, pues para dibujar el plano de una casa que ha de construirse,

Intereses granadinos

LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD, ABANDONADOS

Malo es el sistema de Comisiones gestoras para regir los destinos de una ciudad o de una provincia. Malo como todo lo que se hace sin un mandato expreso de la voluntad popular expresada mediante sufragio. Malo, porque el sistema sólo responde a intereses políticos del momento y a conveniencias partidistas que no tienen relación alguna con los problemas de interés general.

que son muchos, no pueden estar a merced de esos ocultos forajidos partidistas en que se ventilen preponderancias políticas que a la opinión no le interesan. Y como esa organización de la vida municipal no debe ser, bueno será que quienes pueden arreglar esto pongan fin a este lamentable espectáculo y normalicen las funciones del Ayuntamiento.

Una Comisión gestora no es otra cosa que un tinglado político, es decir, una simulación de la voluntad pública. Pero si a la pésima condición del sistema se añaden las modalidades negativas de una organización deficiente, los resultados serán entonces mucho más desastrosos. ¿Se puede poner en duda que la Gestora del Ayuntamiento de Granada ha conseguido el más alto grado de la imperfección?

Mal sistema, como decíamos al principio, es una Comisión gestora. Pero la situación a que aquí se ha llegado es intolerable. Que se nos diga si la ciudad puede seguir esperando un mes y otro mes a que unos cuantos señores pongan de acuerdo sobre los puestos que han de tener en el Ayuntamiento y en la Diputación, mientras se multiplican y agravan todos los problemas.

EL MERCADO AGRICOLA

Las últimas lluvias han hecho aumentar las ventas.

Madrid 16.—Sobre la próxima cosecha de trigo publica unas impresiones, de las que entrecorramos las más importantes: Las lluvias últimamente caídas sobre los campos de la provincia han fortalecido el mercado dando el animado valor y el aspecto de una buena campaña, cuya culminación se ha caracterizado por el aumento.

Las ventas se han hecho francamente solicitando la demanda a la oferta. No ha habido resistencia por parte de compradores y almacenistas, que ahora no tienen inconveniente en hacer sus operaciones franco y abiertamente.

En resumen: una situación inmejorable y una firmeza en el negocio, que se estima podrá mantenerse.

MEJORA EL MERCADO CEREALISTA

En cuanto a lo que afecta al mercado cerealista, todos los precios van en alza y también el volumen de las operaciones realizadas en el plazo semanal se caracteriza por su número y la movilidad del dinero.

El maíz se ha cotizado a 41 pesetas los 100 kilos, la cebada a 36, la avena a 34 y los habos a 40.

Por lo que respecta al trigo, su situación dentro del mercado es excelente. Hay demanda en abundancia, y los labradores han salido de la triste condición de no hacer más de unos meses, que no encontraban comprador al precio que fuese.

Las noticias que llegan del campo permiten asegurar que el labrador va a recoger una cosecha de tipo medio a la normal, con bastantes menos gastos en todos los órdenes que el año pasado.

Una mujer y su hija atropelladas por una motocicleta en la carretera de Caniles

Ayer, una motocicleta que conducía un motorista de la Guardia civil de Baza atropelló en la carretera de Caniles a María Navarro Lozano, de 27 años, y a su hija Isabel Peña Navarro, de 4 años.

Participa el Consejo local de Pinos Puencos con fecha 16 comienzan las fiestas locales.

Se conceden ocho días de permiso a la señora Tamayo, de Granada, y al señor Martín, de Maracena.

Las fichas para la inspección

La Inspección de Primera enseñanza nos ruega hagamos saber a los maestros que no hayan remitido las fichas, lo hagan a la brevedad posible, pues precisa completar sin pérdida de tiempo el fichero correspondiente.

Congreso de Aviación Sanitaria

Madrid 16.—El Comité permanente de Aviación Sanitaria, del que es presidente el doctor León Cardenal, ha convenido celebrar el III Congreso en Bruselas del 11 al 17 de Junio de 1935, con ocasión de la Exposición Internacional Universal.

Los restos de Pilsudski, a la catedral de Varsovia

Varsovia 16.—El traslado del cadáver del mariscal Pilsudski del palacio de Bielvedero a la catedral se efectuó a las nueve de la noche.

NOTAS DE LA INSPECCION

El maestro señor Dafos comunica que se ha posesionado, por permita, de la escuela n.º 11 de Granada.

La maestra de Pinar, señora Carmona, se ha reintegrado a su cargo después del permiso concedido.

Solista vocalista del próximo verano sona a una de las tardes que la matrícula escolar termina el 18 del actual, para que los médicos escolares y Negociado, puedan proceder a los trabajos de organización de las colonias escolares. Que se proponga el Ayuntamiento, en vista del aumento de matrícula en las escuelas nacionales, concurrir a las colonias 1.150 niños de ambos sexos. Proponer al señor alcalde jefe del inspector jefe de Primera enseñanza designe un representante que coope con la comisión de Instrucción pública y este Consejo en la organización de colonias y Festival Infantil del Corpus. El señor Sánchez Cepero interesó se reúna del Ayuntamiento ponga remedio a las deficiencias del edificio escuela de Pinar del Abogado, trasladándose a otros locales convenientes. Por último, el Consejo visitó al alcalde para interesarle libere los atravesos por colonias, indemnización de casa a maestras, alquileres de casas escuelas y cuanto afecta a Instrucción pública, por ser atenciones de carácter preferente.

Toman posesión de sus cargos dos consejeros cedistas de la Generalidad

Barcelona 16.—A mediodía tomaron posesión de sus cargos los consejeros cedistas de la Generalidad de Trabajo y Gobernación, don Angel Torres Dalman y don Luis Jover Honell.

En la secretaría de Trabajo asistieron al acto el delegado del Trabajo señor Batalla y el alto personal del departamento.

El gobernador general señor Pich y Pon hizo la presentación del señor Torres.

El señor Torres dijo que procuraría laborar con la mayor voluntad, pero que no debía olvidarse que pertenecía a un partido político que tiene un programa determinado, al cual debería atenerse, como hombre disciplinado.

Pronunció también breves palabras el delegado, señor señor Batalla.

A las dos de la tarde tomó posesión el nuevo consejero de Gobernación. Asistieron al acto el secretario general del departamento señor Azcaraga, el de la Junta de Seguridad de Cataluña señor Rotre Carricarte y altos funcionarios.

El señor Pich y Pon dijo que el acto respondía al deseo del Gobierno de conciliar y orientar la vida de Cataluña hacia el camino de sus tiempos de normalidad, mediante el restablecimiento de sus funciones de los consejeros para que estas pudieran volver a funcionar y restablecer su vida ordinaria.

Hizo la presentación del señor Jover Honell y pidió al personal que se consideraran como catalanes, republicanos y españoles.

Añadió que la Historia juzgará en su día a cuántos abandonaron familia, negocios y todo para recoger lo que otros abandonaron en momentos de ofuscación.

El señor Jover Honell dijo que él sería un funcionario más a servir al pueblo. Aunque hombre de partido, no tenía programa partidista y su propósito es servir a todos, pues no se puede olvidar que en Cataluña, aparte de los partidos que los apoyan, hay una parte que pudiera calificarse de enemigos, a los que también se debe servir.

Dijo que era para él un motivo de satisfacción no tener que soportar la carga de los servicios de Orden público, y terminó recordando al personal el derecho que le asistía a exigirle la máxima lealtad para servir al Gobierno.

Numerosas armas y municiones procedentes del movimiento socialista austriaco

Viena 16.—En el sitio conocido con el nombre de «Neumanshoes», lugar en que el año pasado se registraron violentos combates, al construirse un canal los obreros han encontrado varias ametralladoras y fusiles y unos cinco mil cartuchos.

Información municipal

HIGIENE EN EL MATADERO

El señor Aguilar, con el señor Galindo, se reunieron ayer en comisión de Abastos, y acordaron proponer la confección de un presupuesto para instalar depósitos metálicos en la nave de sacrificio de reses en el Matadero. Estos depósitos se instalarán a nivel del suelo para que la sangre de las reses pase directamente a ellos, con lo que se consigue una mayor garantía de higiene. También propondrá al conjunto gestor que la comisión de Fomento Urbano atienda especialmente en todo lo relacionado con la instalación de puestos de substancias alimenticias. La de Abastos se reservará la facultad de ejecutar y hacer cumplir la legislación sobre policía de substancias, inspección de artículos alimenticios, peso y precios de los mismos, etc.

PARA QUE SE ENTRETENGAN LOS GESTORES

El orden del día que se ha fijado para la sesión de mañana, es cortijo y de muy poca monta. Dado luego, se nombra un ayuntamiento de tanque de riegos; se conceden 500 pesetas a «El Debate» para propaganda de las fiestas del Corpus; se organizará una fiesta con 500 pesetas de subvención; una fiesta popular con 4.000 de gastos, y concesión de varias subvenciones más a otras tantas entidades con motivo del Corpus. Vienen varios dictámenes, ya publicados, de la comisión de Fomento; un expediente incluyendo en la matrícula de inquilinato las casas del barrio de Figueras y huerta de Belén, y dos dictámenes más que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

PARA PONERLAS BONITAS

A las compañías de Electricidad y Gas se ha ofrecido, siguiendo la costumbre de todas las riopistas de fiestas, para que se proceda a pintar las faros y columnas del alumbrado público, a la mayor brevedad posible.

¡TE LLAMAN, MARINERO!

Es de suponer que la Gestora seguirá también la costumbre de conceder permisos gratuitos a los propietarios de viviendas para el revoco de fachadas antes de las fiestas del Corpus. Y como el tiempo está avanzado, bueno será recordárselo a los gestores, a fin de que en el mismo Cabildo de mañana se tome el acuerdo consiguiente. ¿Estamos?

El mercado de aceites

Madrid 16.—Los mercados aceiteros se han animado algo, si bien es creencia vuelvan a su situación anterior, ya que las demandas no son cuantiosas, y por tanto, pasado el actual optimismo del cosechero, que se niega a vender, volverá un nuevo período de inactividad.

Las fuerzas de Asalto disuelven una manifestación de vendedores de pescado

Barcelona 16.—A mediodía se formó en la plaza de la República una manifestación de vendedores de pescado de los mercados de la ciudad, que, en número de más de 200, se apropiaron frente al Ayuntamiento. Una comisión subió a ver al alcalde para interesarse que no se lleve a efecto la reapertura en domingo de los mercados, según dispone una reciente orden ministerial, ya que ello supondría suprimir el descanso dominical.

Una Sociedad para la colonización de Ifni

Madrid 16.—Formado por conocidos elementos del Banco Mercantil e Industrial y otros bancarios y bursátiles de Madrid y de la Sociedad Española de Construcción Naval acaba de constituirse una Sociedad anónima que tiene por base la colonización de las posesiones españolas en Ifni, explotando magníficos bancos de pesca, transportando el pescado en barcos frigoríficos especiales y algún otro que también se tiene en estudio como base de negocio.

Como el alcalde no pudo recibir a las comisionadas, las manifestantes promovieron un fuerte alboroto, por lo que se requirió la presencia de la fuerza pública.

Las guardias de Asalto, que se encontraban en una camioneta, simularon una carga y los grupos se disolvieron, que dando unos guardias de retén para evitar que se reprodujeran los alborotos.

La construcción de los barcos frigoríficos estará adaptada al doble aspecto de las condiciones de aquellos mares y del transporte de pescado en inmejorables condiciones a los puertos de Levante de nuestra Península.

El capital inicial de la nueva Sociedad es de dos millones y medio de pesetas.

El gobernador general, al recibir a la manifestación, dijo que inesperadamente había llegado de Madrid un orden por la que se dispone que la venta de pescado pueda realizarse también en domingo, cosa que plantea un grave problema, porque viene a poner en peligro el descanso dominical del personal del ramo de la alimentación.

Añadió el señor Pich y Pon que él no autorizará la reapertura de los mercados hasta que reciba del Gobierno contestación a la consulta que ha formulado.

El jefe de la «Schutzbund» socialista, señor Wonneke, ha sido detenido por considerarse que tenía que tener conocimiento del lugar en que estaban ocultas estas armas.

Se calcula que la inmensa mayoría que presenció el traslado de los restos, contenida por un fuerte cordón de tropa, ascendía a más de 200.000 almas.

En el momento en que el féretro llegó a la catedral, las cornetas tocaron «El Despertar» e inmediatamente los mismos generales que habían llevado el féretro al armón lo trasladaron al interior de la catedral, depositándolo en el catafalco de la nave principal de la iglesia.

Los familiares del mariscal, la viuda de éste, el presidente de la República, los compañeros de Inchausti de Pilsudski, asistieron a la breve ceremonia religiosa celebrada en la iglesia, ceremonia que fue presenciada también por una gran muchedumbre que llenaba toda la inmensa nave y que esperaba el momento de dar el supremo adiós a su mariscal.